

CERTIFICADO CORE N°

MAT.: ratificar la participación de la consejera regional Sra. Yasna Vásquez Vidal.

ACUERDO N°10 – 24

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica de conformidad con la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N°10 celebrada el 20 de mayo de 2026, en dependencias del Salón Azul, Edificio Administrativo Regional, de la ciudad y comuna de Puerto Montt.

VISTO:

El Consejo Regional de Los Lagos, en sesión plenaria.

Según lo previsto en el art. 39 Inc., 7 de la LOC N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y administración Regional.

De acuerdo con el Dictamen N°1335N17 de Contraloría General de la República, sobre la procedencia de que el Consejo Regional ratifique cometidos.

ACUERDA:

Aprobar, por mayoría absoluta, ratificar la participación de la consejera regional Sra. Yasna Vásquez Vidal, en representación de este cuerpo colegiado, por haber asistido de la siguiente actividad que se indica y cuya invitación se añade íntegramente al presente acuerdo.

RATIFICACIÓN

- Participar de una reunión técnica orientada a conocer en terreno el trabajo desarrollado por la Comunidad de Práctica Vitivinícola Regenerativa de la Patagonia, así como las experiencias emergentes vinculadas a la vitivinicultura regenerativa y la producción de vinos espumantes de clima frío en la cuenca del lago Llanquihue, La actividad se realizó el 16 de mayo de 2026 a las 11:00 horas, en la Viña Casa Klocker Pramps, ubicada en el sector de Pedernal Bajo, comuna de Frutillar (límite con la comuna de Purranque)

Invitación fue remitida el 11 de mayo de 2026, posterior a la sesión ordinaria N°09 2025, motivo por el cual no se presentó al Consejo para su aprobación, ya que, la sesión anterior, se verificó el 07 de mayo de 2026.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 14 votos a favor, correspondientes a las consejeras y consejeros asistentes: Bernardo Barría Angulo, Eduardo Parada Silva, Augusto Eguiluz Loyola, Alexis Casanova Cárdenas, Francisco Reyes Castro, Luis Becerra Vargas, Patricia Gallardo Breuel, Cesar Negrón Barría, Tito Gómez Márquez, Javier Cabello Stom, Nelson Águila Serpa, Freddy Gallardo Pacheco, Catalina Saavedra Gómez y Félix Vargas Cotiart.

Voto de rechazo consejero Rodrigo Arismendi Valenzuela.

Voto de abstención consejero Julio Sanzana Cárdenas.

No registran preferencia al momento de la votación consejeros Luis Hernández Soto, Carlos Schwalm Urzúa y consejera Yasna Vásquez Vidal y Marion Fernández Loncón.



DE LO QUE DIO FE por:

Marcela Olivia Alarcón Ojeda
Secretaria Ejecutiva Consejo
Regional de los Lagos
Fecha: 27-05-2026 17:13 CLT
Consejo Regional de los Lagos





Marcela Alarcón Ojeda <malarcon@goreloslagos.cl>

Fw: Invitación

1 mensaje

Nicole Vasquez <nicoleyasna@yahoo.com>

20 de mayo de 2026 a las 8:49 a.m.

Para: Marcela Alarcón Ojeda <malarcon@goreloslagos.cl>

Marce, asisití a esta actividad.

saludos.

----- Mensaje reenviado -----

De: Nicole Vasquez <nicoleyasna@yahoo.com>

Para: Comunidad de Práctica Vitivinícola de la Patagonia <vitipatagonia@gmail.com>; yasnvasquezcore@gmail.com <yasnvasquezcore@gmail.com>

Enviado: lunes, 11 de mayo de 2026, 10:58:07 p.m. GMT-4

Asunto: Re: Invitación

Estimados, junto con saludar, confirmo asistencia.
agradecida de la invitación.

saludos Cordiales,

Yasna Vásquez Vidal
Consejera Regional
Presidente de la Comisión de Hacienda

El lunes, 11 de mayo de 2026, 01:55:23 p.m. GMT-4, Comunidad de Práctica Vitivinícola de la Patagonia <vitipatagonia@gmail.com> escribió:

Estimado/a

Junto con saludar, le comparto la invitación adjunta sobre el encuentro de vitivinicultura regenerativa que realizaremos el 16 de mayo en Frutillar, dada la relevancia de esta instancia para la región.

agradecemos de antemano su apoyo en esta convocatoria y quedamos atento a su confirmación de asistencia o cualquier requerimiento adicional.

atte.

Maria Cristina Hermosilla Diaz

presidenta

Andrea Cardenas Gallardo +56993869686

secretaría

Comunidad de Práctica vitivinícola Regenerativa de la Patagonia



Comunidad de Práctica Vitivinícola Regenerativa de la Patagonia

María Cristina Hermosilla Díaz, Presidenta de la Comunidad de Práctica Vitivinícola Regenerativa de la Patagonia, tienen el agrado de invitar a usted a participar en una reunión técnica orientada a conocer en terreno el trabajo desarrollado por la asociación, así como las experiencias emergentes vinculadas a la vitivinicultura regenerativa y la producción de vinos espumantes de clima frío en la cuenca del lago Llanquihue.

La actividad se realizará el sábado 16 de mayo de 2026 a las 11:00 horas, en la Viña Casa Klocker Prams, ubicada en el sector de Pedernal Bajo, comuna de Frutillar. Esta instancia busca generar un espacio de encuentro y articulación entre autoridades regionales, servicios públicos y actores del ecosistema agroalimentario regional, y lo más importante degustar de los primeros vinos espumantes de la Patagonia chilena.

Se solicita encarecidamente confirmar su asistencia al correo: vitiPatagonia@gmail.com

Ubicación: <https://maps.app.goo.gl/jDVjR2ZESsXjoicW7>